

Montevideo, 12 de diciembre de 2007

¿Moral, ética profesional o venganza?

No busco polemizar sino hacer conocer otro punto de vista sobre las verdades del pasado reciente.

Estoy convencido que en la guerra fratricida en la que me toco luchar siempre actué con moral y ética profesional respetando a los enemigos.

Hablando de enemigos quiero contar una historia de dos integrantes del M.L.N. Tupamaros quienes me dieron una lección sobre que significan esos valores que mencione antes.

Batallón de Infantería N° 4, Colonia año 1972 un Soldado que se encontraba cortando leña sufre un infarto, lo trasladan a la enfermería en donde solo estaba un enfermero ya que los médicos de la Unidad no estaban presentes. Entre los guerrilleros detenidos se encontraban dos médicos, el Dr. Gambetta y la Dra. Gloria Labanca de Pirri y una enfermera. Fui y les solicite si podían asistir al Soldado a lo que accedieron de inmediato y sin vacilar. Durante mas de 1 hora trataron de reanimarlo pero el infarto había sido fulminante, el Dr. Gambetta le realizó masajes cardiacos hasta quedar agotado mientras daba directivas a la enfermera y a la Dra. Labanca que arrodillada le hacia respiración boca a boca.

Esta actitud fue una de las demostraciones mas claras que recibí en mi vida sobre lo que significa la moral y la ética profesional.

El Dr. Gambetta por esa época era suplente, si mal no recuerdo, del Diputado Sarachu del P.D.C. quien concurrió a Colonia a ofrecerle renunciar para que el Dr. ocupara la banca y pudiera salir en libertad en virtud de obtener fueros parlamentarios. Una vez mas el Dr. Gambetta demostró sus valores al no aceptar tal propuesta.

Se preguntaran ¿porque traigo a colación esta historia?, pues en principio porque creo que ambos médicos se merecían un reconocimiento y en segundo lugar porque puede servir de ejemplo para otros profesionales.

Por ejemplo pregunto:

¿Es ético y moralmente correcto que estemos siendo acusados por una **Fiscal con antecedentes, cuyo esposo es un ex integrante del M.L.N. T.**?

¿Es ético y moralmente correcto que un Juez dicte sentencia sin siquiera leer los alegatos de la defensa, es correcto negarse a dar la copia del expediente a los abogados?

Hablando de ética me pregunto ¿porque la Dra. **Hebe Martínez Troitiño** se hace llamar Martínez Burle? ¿Será que el ultimo apellido es mas redituable? ¿por qué presenta casos ante la Justicia para demostrar la inocencia de su representado (Nin Novoa) quien no tiene denuncia, corroborando la inversión del principio de inocencia que constitucionalmente posee todo ciudadano? ¿No será una maniobra político judicial?

De cualquier manera todos estos procesos judiciales al igual que los nuestros son maniobras políticas que en nuestro caso alimentan la venganza marxista de quienes nos gobiernan.

El Poder Judicial independiente con su pomposa Suprema Corte de Justicia ante tanta arbitrariedad ¿nada dice?

Para rematar en el Senado se aprobó una modificación a la Ley de Humanización Carcelaria para todos menos los que luchamos por la Constitución y las Leyes.

Para finalizar recientemente presencie por televisión los honores fúnebres que recibieron dos agentes de policía española asesinados por la banda terrorista ETA, concurrieron la familia real en pleno el presidente del gobierno y las máximas autoridades civiles y militares.

Me pregunto si aquí hay alguien que sepa cuantos policías y soldados fueron asesinados por los terroristas marxistas durante las décadas 60-70 con el mismo cobarde y traidor “modus operandi” y hoy son ignorados por completo, salvo por sus camaradas.

¿Será que la justicia de los países desarrollados es distinta a la de los países del tercer mundo o solo será VENGANZA?

Atentamente

Coronel

Ernesto A. RAMAS.-

C.I. 707.695-5